



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Académico

Comodoro Rivadavia, 16 de junio de 2004

VISTO:

La Nota N° 491 con fecha Trelew, 18 de mayo de 2004, y

CONSIDERANDO:

Que se desarrollara en el mes de noviembre de 2004 en la ciudad de Trelew las II Jornadas Nacionales de Literatura Patagonica.

Que forma parte de la política académica y extensionista de la Facultad promover actividades para el beneficio de la comunidad educativa.

Que no existen impedimentos para dar curso a lo solicitado .-

Que el tema fue tratado y aprobado por la totalidad de los presentes, en la sesión Ordinaria de este Cuerpo el 11 de junio ppdo.

POR ELLO:

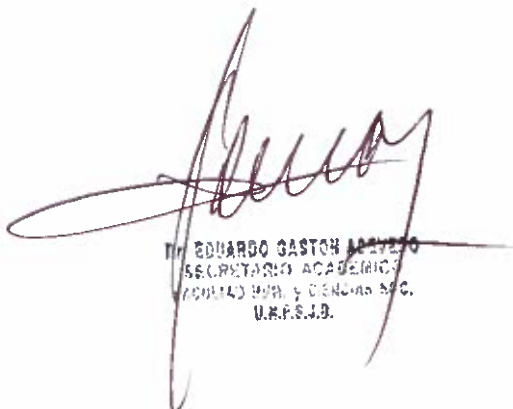
EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES

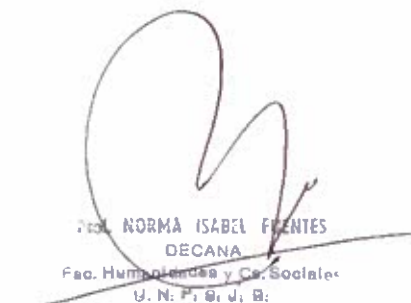
RESUELVE:

Art.1º)-Otorgar Aval Académico a las **II Jornadas Nacionales de Literatura Patagónica**, presentado por la Prof. Sandra Luben Jones, Jefa de Departamento de Letras - FHCS, Sede Trelew.

Art.2º) Regístrese, comuníquese y cumplido ARCHIVASE.

Resolución CAFHCS N° 196/04


Dr. EDUARDO GASTÓN ARZE
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
U.N.P.A.U.B.


Prof. NORMA ISABEL FUENTES
DECANA
Fac. Humanidades y Cs. Sociales
U. N. P. A. U. B.